



AREA: CATASTRO MUNICIPAL.

SERVICIOS QUE OFRECE:

Catastro: es una dependencia clave que permite conocer, organizar y administrar la información de las propiedades del municipio, contribuyendo tanto a la recaudación de ingresos como al desarrollo ordenado de la comunidad.

1. Alta, baja y cambio de propietario en el padrón catastral.
2. Inspección o levantamiento en campo para el servicio de deslinde.
3. Orientación sobre requisitos.
4. Expedición y acreditación de certificados y constancias catastrales.
5. Asignación de claves catastrales.
6. Recaudación del impuesto predial.
7. Asignación de lotes por derecho de fosa.